

El clamor, reiterado -y machacón en su difusión mediática- pidiendo cabezas de culpables en casos como jóvenes muertos en una discoteca o los niños calcinados en Sonora, casi siempre está envuelto en la palabra ¡Justicia! pero ¿realmente se busca este alto valor o promover la venganza social? Abundan, en la historia de muy diversos países, reveses para gobiernos incapaces de eliminar las causas de la injusticia y proclives en cambio, a encarcelar, flagelar y hasta matar a individuos “desobedientes al sistema que encabezan o los intereses creados que protegen. La opinión pública es convencida de que los infractores –por supuestamente causar daños en propiedad ajena en una manifestación o daño moral al expresar libremente sus opiniones e incluso daño a la salud por estar involucrados en crímenes diversos- etc.- han sido castigados, sólo porque se les sometió a un proceso e incluso por dictárseles una sentencia condenatoria.

Convencer a las masas, es una tarea relativamente fácil en esta época de comunicación eminentemente impersonal. Con el influjo de la comercialización publicitaria, propaganda política y manipulación de la mente, son pocos los que reflexionan acerca de la posibilidad de que el encarcelado o el desaparecido, sean víctimas. Aun cuando el tiempo permita que un hombre de color privado por muchos años de su libertad llegue a ser presidente de Sud África o se demuestre cualquier suerte de inocencia de aquel señalado como guerrillero, comunista o terrorista, es difícil que tales casos puedan contener emociones subconscientes de animadversión y mucho menos rectificarlas; si acaso serán reprimidas las reacciones de odio para evitar la condena de los más lúcidos. Al igual que ocurrió durante el nacionalsocialismo nazi, los individuos son conducidos por un entramado de regulaciones altamente punibles respecto de actos que el gobernante en turno define como lesivos; esto, en la inmediatez, controla conductas intencionalmente agresivas pero, no previene la gestación de las peores emociones, como es el resentimiento, la ira, el odio, la rabia, el rencor y la enemistad. Ninguna de estas animadversiones se castigan en términos jurídicos; sin embargo son en sí mismas los elementos para un estallido violento, si son los pueblos quienes obedecen de forma reactiva a situaciones que no pueden controlar o al autoritarismo si rigen el actuar de quien gobierna y responde “auto defensivamente” de forma vengativa.

En una sociedad, donde el que tiene que comer –burócratas, trabajadores de pequeñas, medianas y grandes empresas- roba impunemente –papelería, insumos del comedor de empleados, gastos de la caja chica etc.- el que tiene que investigar el delito holgazanea y el que tiene que servir o juzgar se colude con los que más tienen para atesorar en pocas manos lo que debiera ser de muchos, la ausencia de equidad produce necesariamente sentimientos de furia. Si tal virulencia –que es solo síntoma pero no causa- se generaliza, las manifestaciones que expresan inconformidad pueden convertirse en el estallido violento, en el cual se mezclen por igual, dolores confusos y situaciones no resueltas en lo individual, que el ensañamiento social por la victimización del perseguido sin causa, el ofendido sin reparación del daño y a veces sin siquiera la mínima atención de su caso, y hasta del inteligente excluido

## Encono y venganza

Escrito por Lilia Cisneros Luján  
Lunes 22 de Junio de 2009 22:42 -

---

de las oportunidades de participación y desarrollo.

La crueldad rompe todo límite de piedad. Cuando el delito aumenta y la justicia se ausenta, las heridas personales y sociales se enconan, sin importar cuantas más cárceles se construyan. Las acciones implementadas en contra del crimen y para abatir la pobreza son ineficaces en México, porque tienen como sustento el desquite por medio del ajuste de cuentas y no al Estado de Derecho. Por no actualizar –legislativamente ni en su cumplimiento- las leyes rectoras de las instituciones protectoras de la vida y los bienes de las personas, hemos vuelto al ojo por ojo y la ley de la jungla. Como si se tratara de una manada de bestias en lugar de una sociedad de humanos civilizados, parecen imponerse quienes consideran “dulce” a la venganza; pero si todos comprendiéramos que esta es la forma primaria de pensar del resentido, quizá rechazáramos hacerles el juego a personas que aspiran algo sin poder alcanzarlo. Necesidades no satisfechas –de aceptación, reconocimiento, identidad, logro y desarrollo integral- pueden producir “ideales” negativos. La venganza es el ideal del amargado, su amargura alimenta los rencores de otros y todo ello produce insatisfacción e infelicidad en quienes le rodean.

Solo un debate franco entre sociedad y gobernantes, directo y sin los equívocos adyacentes a los intereses mediáticos o de grupo, puede detener el incremento de la tensión personal y social, traducida en sabotajes tácitos a todo lo que cualquiera propone. Si realmente tenemos la intención de mantener a México como nación libre, fuerte y soberana, es necesario hacer un alto en este drama sangriento, que hoy por hoy ha cobrado la vida de miles de ciudadanos, dejando sin empleo a millones, expulsando a nuestros mejores cerebros y brazos hacia otras latitudes y dejando aquí a un pueblo de resentidos que, por su misma condición es fácilmente manipulable.

Tenemos derecho a ser felices. Clamemos por un cuestionamiento estructural, maduro y honesto, para recuperar el Estado de Derecho vulnerado por el bestial incremento de la saña entre todos los miembros de la sociedad. Los retos que en si mismos entrañan venganza, no son el mejor camino para el afecto, la simpatía y la armonía. Recuperemos los valores personales y sociales que nos han arrebatado, no solo el crimen, sino la incompetencia. Si como afirmó Epicuro: “La justicia es la venganza del hombre social, como la venganza es la justicia del hombre salvaje”, propongámonos ser humanos y no bestias ávidas de matar a cualquiera que le represente amenaza.